

COLBÚN TRANSMISIÓN S.A.
ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1. SINÓPSIS

■ Colbún Transmisión es una subsidiaria de Colbún S.A., quien posee el 100% de sus acciones de manera directa e indirecta.

■ El año 2018 Colbún S.A. realizó un proceso de reorganización de activos, **consolidando todos los activos de transmisión (nacionales, zonales y dedicados) en Colbún Transmisión S.A.** Lo anterior, con el objetivo de dar un mayor foco en gestión, reportabilidad y visibilidad al negocio de transmisión. En el marco de este proceso, el 1 de octubre de 2018 la Junta Extraordinaria de Accionistas de Colbún S.A. aprobó aportar a su filial Colbún Transmisión S.A todos sus activos zonales y dedicados de transmisión.

■ En septiembre 2020 el Directorio acordó llevar adelante un proceso que implica la invitación de actores con experiencia en la industria de transmisión eléctrica, de infraestructura y financiera, con el objeto de explorar su interés y las condiciones en que podría convenirse su eventual participación ya sea (i) como socio estratégico, (ii) adquiriendo una posición mayoritaria, o bien (iii) adquiriendo hasta la totalidad de las acciones de su filial Colbún Transmisión S.A. A la fecha, dicho proceso continúa progresando de acuerdo a los plazos estimados por la Compañía.

■ Al 31 de diciembre de 2020, esta sociedad posee **activos totales por aproximadamente US\$417,7 millones**, los que se componen principalmente de activo fijo. La sociedad no registra deuda financiera, y su EBITDA alcanza los US\$66,9 millones a Dic20.

■ En términos de instalaciones, Colbún Transmisión cuenta con un total de aproximadamente **899 km de líneas de transmisión** divididas en 335 km de líneas pertenecientes al segmento Nacional, 70 km pertenecientes al segmento Zonal y 494 km pertenecientes al segmento Dedicado. Además, posee 27 subestaciones.

2. ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

Tabla 1: Estado de Resultados (US\$ millones)

	Cifras Acumuladas		Var %
	dic-19	dic-20	Ac/Ac
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	83,4	80,2	(4%)
Peajes	83,3	80,2	(4%)
Otros Ingresos	0,1	0,0	(71%)
MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS	(10,2)	(12,3)	20%
Peajes	(2,1)	(1,8)	(12%)
Otros	(8,1)	(10,4)	29%
MARGEN BRUTO	73,2	67,9	(7%)
Otros Gastos, por Naturaleza	(1,0)	(1,0)	5%
Gastos por Depreciación y Amortización	(11,1)	(11,0)	(0%)
RESULTADO DE OPERACIÓN (*)	61,2	55,9	(9%)
EBITDA	72,3	66,9	(7%)
Gastos financieros	(0,0)	(0,1)	-
Diferencias de cambio	(0,9)	2,4	-
Otras ganancias (pérdidas)	(0,4)	(0,9)	132%
RESULTADO FUERA DE OPERACIÓN	(1,3)	1,5	-
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	59,9	57,4	(4%)
Gasto por impuesto a las ganancias	(16,3)	(15,5)	(5%)
GANANCIA (PÉRDIDA) CONTROLADORA	43,6	41,9	(4%)

(*): El subtotal de "RESULTADO DE OPERACIÓN" aquí presentado excluye la línea "Otras ganancias (pérdidas)" presentada en los Estados Financieros. Esto se explica por un cambio de taxonomía dictado por la CMF, con lo cual el concepto de "Otras ganancias (pérdidas)", que en el caso de Colbún son solamente partidas no operacionales, quedó incorporado como una partida operacional en los Estados Financieros.

Los **Ingresos de actividades ordinarias** de Colbún Transmisión provienen principalmente de dos fuentes: (1) **Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT)**, el cual corresponde al retorno sobre la inversión (AVI) sumado a los costos de operación y mantenimiento (COMA); y (2) **ingresos tarifarios (IT)**. Por otro lado, los principales componentes de los costos de Colbún Transmisión son los costos de operación y mantenimiento y los IT. De este modo, el margen que recibe la Compañía corresponde al AVI. Adicionalmente, en caso de ser percibidas, se incorporan reliquidaciones en ingresos y costos.

■ Los **ingresos de actividades ordinarias ascendieron a US\$80,2 millones** a Dic20, de los cuales un 37% corresponden a ingresos de activos nacionales, 4% a zonales y 59% corresponde al segmento dedicado. Los menores ingresos respecto a Dic19 se explican principalmente por (1) provisiones registradas para reflejar el cambio en la tasa de descuento que comenzó a regir a partir de Ene20, la cual pasa de 10% antes de impuestos a 7% después de impuestos y (2) a la reclasificación de algunos activos zonales anunciados por el regulador.

■ Los **costos de materias primas y consumibles utilizados ascendieron a US\$12,3 millones** a Dic20; aumentando un 20% respecto a Dic19, principalmente por un aumento en Otros Gastos, debido a un aumento en los costos de materias primas explicado por gastos no recurrentes asociados a servicios de back-office y mantenimiento.

■ El **EBITDA** a diciembre de 2020 (Dic20) alcanzó **US\$66,9 millones**, disminuyendo un 7% respecto al EBITDA registrado a Dic19, principalmente por (1) menores ingresos de actividades producto de las razones explicadas anteriormente y (1) los mayores costos de materias primas y consumibles utilizados asociados a gastos no recurrentes por concepto de servicios de back-office y mantenimiento.

■ El **Resultado no operacional** a Dic20 presentó una ganancia de **US\$1,5 millones**, que se compara con la pérdida de US\$1,3 millones a Dic19. Esta ganancia se explica principalmente por un efecto positivo de la variación del tipo de cambio CLP/US\$ sobre partidas temporales del balance en moneda local durante el año, dicho efecto fue negativo a Dic19.

■ A Dic20 se registró un **gasto por impuestos** que ascendió a **US\$15,5 millones**, disminuyendo un 5% respecto al gasto por impuestos registrado a Dic19. El menor gasto se debe principalmente a las menores ganancias antes de impuestos registradas durante el 2020.

■ La Compañía presentó durante 2020 una **ganancia** que alcanzó los **US\$41,9 millones**, disminuyendo un 4% respecto a la ganancia de U\$43,6 millones registrada durante el 2019, esta disminución se explica principalmente por (1) los menores ingresos de actividades ordinarias y (2) mayores costos de materias primas y consumibles registradas durante el periodo mencionados anteriormente; parcialmente compensado por la ganancia registrada en el resultado no operacional, que se compara con una pérdida por este concepto registrada en 2019.

3. ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

Tabla 2: Principales Partidas del Balance (US\$ millones)

	dic-19	dic-20	Var	Var %
Activos corrientes	35,2	39,1	3,9	11%
Activos no corrientes	379,5	378,7	(0,8)	0%
TOTAL ACTIVOS	414,6	417,7	3,1	1%
Pasivos corrientes	46,2	7,2	(39,0)	(84%)
Pasivos no corrientes	72,7	86,8	14,1	19%
Patrimonio neto	295,8	323,7	28,0	9%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	414,6	417,7	3,1	1%

■ **Activos corrientes:** los Activos corrientes alcanzaron US\$39,1 millones a Dic20, aumentando 11% respecto a los US\$35,2 millones a Dic19. El aumento se explica principalmente por: (1) un aumento en las cuentas por cobrar asociadas a la aplicación del Cargo Equivalente de Transmisión (CET), mecanismo al cual las empresas de generación y sus clientes podían adscribir voluntariamente, mediante la modificación de sus contratos de suministro, a una disminución del precio de energía y en contra partida el cliente pasa a pagar directamente el peaje nacional a las empresas transmisoras, (2) un aumento en los impuestos corrientes por cobrar, principalmente producto mayores pagos de PPM realizados durante el periodo. Dichos efectos fueron parcialmente compensados por menores inversiones financieras tras la instrucción del CEN de pagar los saldos pendientes a favor de las empresas de generación por el periodo de Enero-Octubre 2019 asociado al CET.

■ **Activos no corrientes:** totalizaron US\$378,7 millones a Dic20, en línea respecto a los US\$379,5 millones a Dic19.

■ **Pasivos corrientes:** totalizaron US\$7,2 millones a Dic20, disminuyendo un 84% respecto a los US\$46,2 millones a Dic19. La disminución se explica principalmente por (1) la disminución en el saldo en la cuenta corriente mercantil entre Ene-Sep 2020 debido a las operaciones del periodo; y (2) la liquidación del saldo de cuenta corriente mercantil vigente a Septiembre 2020, constituyéndose una deuda con la matriz por un monto de US\$15 millones, con un plazo de 3 años “bullet” y con tasa de mercado.

■ **Pasivos no corrientes:** totalizaron US\$86,8 millones a Dic20, aumentando un 19% respecto a los US\$72,7 millones registrados a Dic19. Dicho aumento se explica principalmente por la constitución de deuda con Colbun S.A. por US\$15 millones, explicado anteriormente.

■ **Patrimonio:** la Compañía alcanzó un Patrimonio neto de US\$323,7 millones a Dic20 aumentando un 9% comparado con el Patrimonio neto de US\$295,8 millones a Dic19, principalmente debido a las utilidades por US\$41,9 millones registradas en el periodo.

4. INDICADORES

A continuación, se presenta un cuadro de ciertos índices financieros. Los indicadores financieros de balance son calculados a la fecha que se indica y los del estado de resultados consideran el resultado acumulado a la fecha indicada.

Tabla 3: Índices Financieros

Indicador	dic-19	dic-20	Var %
Liquidez Corriente: Activo corriente en operación / Pasivos corrientes en operación	0,76	5,40	-
Razón Ácida: (Activo corriente-Inventarios-Pagos anticipados) / Pasivos corrientes en operación	0,76	5,40	-
Razón de Endeudamiento: (Pasivos corrientes en operación + Pasivos no corrientes) / Total Patrimonio neto	0,40	0,29	(28%)
Deuda Corto Plazo (%): Pasivos corrientes en operación / (Pas. corrientes en operación + Pas. no corrientes)	38,89%	7,69%	(80%)
Deuda Largo Plazo (%): Pasivos no corrientes en operación / (Pas. corrientes en operación + Pas. no corrientes)	61,11%	92,31%	51%
Rentabilidad Patrimonial (%): Ganancia (Pérd.) de actividades continuadas después de impto / Patrim. neto promedio	15,55%	13,53%	(13%)
Rentabilidad del Activo (%): Ganancia (perdida) controladora / Tot. Activo promedio	10,92%	10,07%	(8%)
Rendimientos Activos Operacionales (%): Resultado de Operación / Prop., planta y equipo neto (Promedio)	18,34%	16,51%	(10%)

- Patrimonio promedio: Patrimonio año actual más el patrimonio un año atrás dividido por dos.
- Total activo promedio: Total activo año actual más el total de activo un año atrás dividido por dos.
- Activos operacionales promedio: Total de Propiedad, Plantas y Equipos año actual más el total de Propiedad, planta y equipo un año atrás dividido por dos.

■ ■ La **Liquidez Corriente** y la **Razón Ácida** alcanzaron 5,40x en ambos indicadores a Dic20, aumentando respecto a los valores de 0,76x registrados a Dic19. El aumento responde principalmente a (1) las mayores cuentas e impuestos por cobrar y (2) los menores pasivos corrientes en operación explicados anteriormente

■ ■ La **Razón de Endeudamiento** a Dic20 fue de 0,29x, disminuyendo un 28% respecto a la razón de 0,40x registrada a Dic19, principalmente debido a una disminución en las cuentas por cobrar a empresas relacionadas y a un aumento en el patrimonio neto debido a las utilidades registradas en el periodo.

■ ■ El porcentaje de **Deuda de Corto Plazo** fue de 7,69% a Dic20, disminuyendo respecto a los 38,89% a Dic19, principalmente debido a menores cuentas por cobrar a empresas relacionadas, principalmente debido a (1) la disminución en el saldo en la cuenta corriente mercantil entre Ene-Sep 2020 debido a las operaciones del periodo; y (2) la liquidación del saldo de cuenta corriente mercantil vigente a Septiembre 2020, constituyéndose una deuda con la matriz por un monto de US\$15 millones, con un plazo de 3 años “bullet” y con tasa de mercado a Sep20.

■ ■ El porcentaje de **Deuda de Largo Plazo** a Dic20 fue de 92,31%, mayor al valor de 61,11% a Dic19. El aumento se explica principalmente por el proceso de liquidación de la cuenta corriente mercantil vigente a Sep20 mediante la constitución de una deuda con Colbún S.A., explicada anteriormente.

■ ■ La **Rentabilidad Patrimonial** a Dic20 fue de 13,53%, disminuyendo comparado con la rentabilidad de 15,55% registrada a Dic19, principalmente debido al aumento en el patrimonio promedio registrado a Dic20.

■ ■ La **Rentabilidad del Activo** del año 2020 fue de 10,07% en línea con la rentabilidad de 10,92% registrada durante el año 2019.

■ ■ El **Rendimiento de Activos Operacionales** del año 2020 fue de 16,51%, disminuyendo un 10% respecto a los 18,34% a Dic19. La disminución se explica principalmente debido al menor resultado operacional registrado durante el 2020.

5. ANÁLISIS DE FLUJO DE EFECTIVO

El comportamiento del flujo de efectivo de la sociedad se puede ver en la siguiente tabla:

Tabla 4: Resumen del Flujo Efectivo (US\$ millones)

	Cifras Acumuladas		Var %
	dic-19	dic-20	Ac/Ac
Efectivo Equivalente Inicial	0,1	22,3	-
Flujo Efectivo de la Operación	67,2	39,3	(41%)
Flujo Efectivo de Financiamiento	(21,1)	(36,3)	72%
Flujo Efectivo de Inversión	(27,3)	(12,0)	(56%)
Flujo Neto del Período	18,9	(8,9)	-
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre efectivo y efectivo equivalente	3,4	(1,3)	-
Efectivo Equivalente Final	22,3	12,1	(46%)

La Compañía presentó para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, un **Flujo Neto de Efectivo negativo de US\$8,9 millones**, que se compara con el flujo neto de efectivo de US\$18,9 millones al cierre de 2019.

Actividades de operación: Durante el año 2020 se generó un flujo neto positivo de **US\$39,3 millones**, disminuyendo un 41% respecto al Dic19, principalmente debido los menores ingresos percibidos durante el periodo mencionados anteriormente y el aumento de las cuentas por cobrar.

Actividades de financiamiento: La Compañía presentó un flujo neto negativo de **US\$36,73 millones** a Dic20, que se compara con un flujo neto negativo de US\$21,1 millones a Dic19, principalmente debido a los mayores dividendos pagados en el periodo, los cuales ascendieron a US\$13 millones a dic20, mientras que en el año 2019 no se realizaron pagos de dividendos.

Actividades de inversión: Durante el año 2020 se registró un flujo neto negativo de **US\$12,60 millones**, que se compara con un flujo neto negativo de US\$ 27,3 millones a Dic19, principalmente debido a los menores desembolsos por obras en ejecución.

6. ANÁLISIS DEL ENTORNO Y RIESGOS

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en riesgos del negocio eléctrico y riesgos financieros.

Respecto a la infraestructura de transmisión eléctrica, Colbún cuenta con 899 Km de líneas de transmisión divididas en 335 km de líneas pertenecientes al segmento Nacional, 70 km pertenecientes al segmento Zonal y 494 km pertenecientes al segmento Dedicado. Además, posee un total de 27 subestaciones. En septiembre 2018, la Compañía realizó una reorganización de activos, consolidando todos los activos de transmisión (nacionales, zonales y dedicados) en Colbún Transmisión S.A; para dar un mayor foco en gestión, reportabilidad y visibilidad a este negocio.

Riesgos del negocio eléctrico

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Compañía tales como el ciclo económico, la naturaleza y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantenimiento.

En relación a los riesgos del negocio eléctrico, en cuanto a las líneas de transmisión, los principales se encuentran asociados a cambios en la regulación, la naturaleza y gestión de proyectos, los que se detallan a continuación:

a. Riesgos regulatorios

La estabilidad regulatoria es fundamental para un sector con proyectos de inversión de largo plazo, como lo es el negocio de transmisión.

En este sentido, la regulación puede afectar a los ingresos provenientes de los segmentos Nacional y Zonal. Según la normativa vigente, cada 4 años se debe efectuar un proceso de calificación de las instalaciones de transmisión que determina qué instalaciones serán asignadas a los segmentos Nacionales, Zonales y Dedicados que abastecen consumos regulados. Luego de la calificación, se debe realizar un proceso de valorización de dichas instalaciones, esto es el valor de inversión actualizado (VI), en base al inventario de las instalaciones de cada segmento, aplicando precios unitarios definidos por la CNE.

Para efectos del cálculo de la anualidad de dicha inversión (AVI), en otro proceso reglado en la Ley, se determina la tasa de descuento, la que puede variar entre 7% y 10% después de impuestos, y una vida útil definidas también en otro proceso ad hoc. Junto con esto se determina el Costo de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA) que debiera cubrir la remuneración para una empresa de transmisión modelo. Finalmente se calcula el Valor Anual de Transmisión por Tramo como la suma del AVI más el COMA.

Todos los procesos señalados tienen etapas de observaciones y en último caso se pueden apelar ante el Panel de Expertos del Sector Eléctrico.

Durante el año 2020 se avanzó con el desarrollo de los procesos de valorización correspondiente al periodo tarifario 2020-2023 de las obras de transmisión calificadas como nacional, zonal y dedicadas que abastecen a consumos regulados, cuya valorización se está efectuando con una tasa de descuento que quedó fijada en 7% después de impuestos. En el año 2020 se llevaron a cabo los estudios de valorización desarrollados por los consultores responsables, finalizando su trabajo con las audiencias públicas, que se efectuaron en el mes de noviembre y diciembre del 2020. Cabe señalar que este proceso tarifario continúa con el Informe Técnico que elaborará la CNE, el cual se someterá a las eventuales discrepancias ante el Panel de Expertos, para luego publicarse el informe definitivo y decreto correspondiente.

Para mitigar este riesgo se debe estar muy presentes en las distintas etapas de cada proceso y mantener una base de datos adecuada para cada instalación. En este sentido, Colbún Transmisión ha estado participando en todas las instancias de estos procesos.

Por otra parte, el segmento de la transmisión fue estabilizado el 26 de diciembre de 2019, mediante la resolución exenta N° 815 emitida por la Comisión Nacional de Energía (CNE) que corresponde al Cargo Único de transmisión que se aplica a partir de enero 2020. En esta resolución se congelaron los cargos de transmisión, que estaban vigentes desde julio 2019, hasta la publicación del nuevo decreto de valorización de las instalaciones de transmisión correspondientes al cuatrienio 2020-2023, que según estimaciones de la CNE sería publicado a más tardar en julio de 2022. De acuerdo con las estimaciones del regulador, este congelamiento de tarifas tiene un impacto similar de haberse aplicado la nueva valoración de instalaciones (y la rebaja en la rentabilidad de dichas instalaciones) dentro de los plazos previstos en la ley.

El 28 de diciembre de 2020 se publicó en el Diario Oficial la Resolución Exenta N° 491, la cual aprobó la Norma Técnica de indisponibilidad de suministro y compensaciones por eventos o fallas durante en instalaciones que no estén destinadas al servicio público de distribución, y que hayan provocado indisponibilidad de suministro a usuarios finales. Esta norma define los estándares y características del pago de compensaciones que corresponde efectuar a los clientes a partir del año 2020, y que estaba pendiente en el marco del artículo 72-20° de la Ley N° 20.936. Asimismo, el 31 de diciembre de 2020 se publicó el oficio Circular N° 7266 de la SEC que define un procedimiento provisorio para el pago de compensaciones por indisponibilidad de suministro por los eventos o fallas durante el año 2020, mientras no se encuentren en vigencia los estándares definidos en la Norma Técnica.

b. Riesgos de la naturaleza

En este aspecto, el principal riesgo lo constituye la ocurrencia de fenómenos de la naturaleza como incendios, terremotos, nevadas intensas o inundaciones.

Todos estos riesgos deben ser mitigados a través de los planes de mantenimiento programado y correctivo. No obstante, ciertos fenómenos naturales superan las condiciones de diseño de los equipos, por lo que de todas formas pueden producirse indisponibilidades de las instalaciones. En algunos casos los activos de transmisión consideran diseños redundantes para mitigar los riesgos de falla producto de ciertos eventos y evitar las fallas de suministro o inyección de los clientes de transmisión.

c. Riesgos en gestión de proyectos

Resulta inherente a cualquier obra civil de gran envergadura, como son los proyectos de conexión y transmisión, dado que puede enfrentar problemas constructivos que retrasen la finalización de la obra e impliquen no cumplir con los plazos proyectados para ponerlos en operación.

En el caso de proyectos regulados de los segmentos Nacional y Zonal, conforme a la actual normativa, la ejecución de los proyectos nuevos es licitada por el CEN y por lo tanto el riesgo de los atrasos implica diferir la remuneración asociada al VATT adjudicado a cada obra. En este caso, la adjudicación es al menor VATT y permanece fijo por 4 períodos regulatorios, esto es 20 años.

Por su parte los proyectos de ampliación de sistemas existentes son adjudicados por el CEN al menor valor de VI, el que permanece fijo por 4 períodos regulatorios. El VATT de cada período regulatorio se calcula utilizando la tasa de descuento vigente en cada período. Por su parte el COMA de estos proyectos, lo define el Ministerio de Energía en cada proceso de 4 años, conforme a la estructura de costos de una empresa de transmisión modelo.

Riesgos financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Colbún Transmisión S.A.

a. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por fluctuaciones de monedas que provienen de dos fuentes. La primera fuente de exposición proviene de flujos correspondientes a ingresos, costos y desembolsos de inversión que están denominados en monedas distintas a la moneda funcional (dólar de los Estados Unidos). La segunda fuente de riesgo corresponde al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del Estado de Situación Financiera denominados en monedas distintas a la moneda funcional.

La exposición a flujos en monedas distintas al dólar se encuentra acotada porque Colbún Transmisión tiene gran parte de sus flujos denominados directamente o con indexación al dólar. La exposición al descalce de cuentas de Balance, por otro lado, también es acotada debido a que todas las cuentas son llevadas en dólares, excepto una porción del efectivo de la Compañía.

b. Riesgo de crédito

La empresa podría verse expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Sin embargo, las actuales contrapartes con las cuales la compañía mantiene obligaciones contractuales son de elevada solvencia, por lo tanto dicho riesgo se encuentra acotado y no aplica hacer un análisis de sensibilidad sobre este riesgo.

c. Riesgo de liquidez

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de Colbún Transmisión con el respaldo de la Sociedad Matriz que asegura fondos suficientes para soportar las necesidades previstas por un período. Por esto no aplica hacer un análisis de sensibilidad sobre este riesgo.

Proyectos de Transmisión en desarrollo

■ ■ ■ **Normalización de la S/E Los Maquis:** Normalización de la S/E en 220 kV existente, modificando la actual configuración en tecnología GIS, el cambio considera al menos 6 paños. Se deben adecuar además los sistemas de control y protecciones. El valor de inversión adjudicado es de US\$8,0 millones y a diciembre 2020 presenta un avance del 96%.

■ ■ ■ **Ampliación de S/E Puente Negro:** Obra de Ampliación originada en un contrato de servicio de Transmisión firmado en 2019 con la empresa Tinguiririca Energía, para seccionar y conectar a la S/E Puente Negro con línea 2x154 Tinguiririca-La Higuera. El proyecto tiene un presupuesto de US\$11,7 millones con fecha de término original en diciembre de 2020, pero ha sido postergada para abril de 2021 a petición de Tinguiririca Energía para evitar interferencias en la época de generación máxima. A diciembre de 2020 presenta un avance del 99%.

■ ■ ■ **Aumento capacidad LT 2x110 kV Aconcagua-Esperanza:** Obra de Ampliación de instalaciones existentes consistente en el cambio de conductor de línea 2x110kV Aconcagua-Esperanza, entre las SS/EE Rio Aconcagua y Nueva Panquehue, por uno de alta capacidad y baja flecha capaz de transmitir 155 MVA a 35°C. El CEN lo adjudicó a la empresa SEMI por un valor de US\$5,6 millones. El contrato en SEMI y Colbun Transmisión se firmó con fecha 31 de enero de 2020, con un plazo de ejecución de 36 meses, presentando a diciembre de 2020 un avance del 18%.

■ ■ ■ **Ampliación de S/E Candelaria:** Obra de Ampliación de instalaciones existentes consistente en ampliación de barras para 2 diagonales y terreno nivelado para otras 2 futuras diagonales. El CEN lo adjudicó a la empresa INPROLEC por un valor de US\$2,1 millones. El contrato entre INPROLEC y Colbun Transmisión se firmó a fines de septiembre de 2020 con un plazo de ejecución de 36 meses a partir de la fecha de publicación del decreto de adjudicación, presentando a diciembre de 2020 un avance del 13%.

Nuevas adjudicaciones de proyectos de Transmisión (Nov20)

■ ■ ■ **Nueva S/E Codegua:** Seccionamiento de las líneas 2x110 kV Alto Jahuel Sauzal y 1x66 kV Rancagua - San Francisco de Mostazal. El valor de inversión referencial es de US\$11,6 millones, con un plazo de ejecución de 36 meses.

■ ■ ■ **Nueva S/E Loica:** Seccionamiento de las líneas 2x220 kV Rapel - Lo Aguirre y 1x220 kV Rapel - Alto Melipilla. El valor de inversión referencial es de US\$37,6 millones, con un plazo de ejecución de 36 meses.

■ ■ ■ **Ampliación S/E Portezuelo:** Proyecto incluido en licitación por la subestación Loica y la línea Loica-Portezuelo, adjudicando los derechos EPC a Colbun Transmisión. El proyecto consiste en la expansión de la S/E Portezuelo, la construcción de 4 nuevos patios diagonales 1 banco auto transferencia y la ampliación de barra 66kV. El valor de inversión referencial es de US\$7,5 millones.

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

Este documento tiene por objeto entregar información general sobre Colbún Transmisión S.A. En caso alguno constituye un análisis exhaustivo de la situación financiera, productiva y comercial de la sociedad.

Este documento podría contener declaraciones sobre perspectivas futuras de la Compañía y debe ser considerado como estimaciones sobre la base de buena fe por parte de Colbún Transmisión S.A.

En cumplimiento de las normas aplicables, Colbún Transmisión S.A. publica en su sitio web (www.colbun.cl) y envía a la Comisión para el Mercado Financiero los estados financieros de la sociedad y correspondientes notas. Dichos documentos se encuentran disponibles para su consulta y examen y deben ser leídos como complemento a este reporte.